

Copia.

1  
Exmo. Señor = El Contador gral. del Ramo de Azogues  
de esta Capital D. Juan de la Roca ha puesto en mis manos  
la adfunta Representación, y Documentos con que la instruye  
solicitando su Jubilación en los términos que expresa por su  
quebrantada salud con el accidente a que se contraen los Pro-  
fesores en su Certificación, la q. dirijo a V. E. con el fin de q.  
instruido S. M. de la realidad del deplorable estado de  
aquella q. noto en este Ministro, y atendiendo a las prolonga-  
das, y buenas servicios que ha contraído con el infatigable  
zelo, y amor al Soberano q. es notorio, logre la gracia que  
implora de su Real piedad por medio de la benignidad, y  
justificación de V. E. tan propia en un asunto en q. se intere-  
sa nada menos que la vida de un Ministro amante que  
ha empleado en obsequio del Rey sus devotas, conocimientos,  
e Instrucción con el dolor, y sentimiento de no poder continu-  
arlos en desempeño de su actual cargo = Dios que. a V. E.  
m. añ. Huancavelica, y Dize. 31. de 1788 = Exmo. S.  
Bernardo Marquez de la Plata = Exmo. Señor Baylio  
Freyc D. Antonio Valdes Superint. gral. del Ramo, y  
Minas de Azogue.

Es Copia de su original: Asi lo Certifico, como Secretario p. S. M.  
de este Gov. e. Intendencia de Huancav. y Enero 2 de 1789.

Martin de Mucuta

